

CONVERSATORIO

Décadas 1960 y 1970

La palma de aceite: de fincas a empresas

Forum: The 1960's and 1970's
Oil Palm: From Farm to Enterprises

Ernesto Vargas Tovar *

Jens Mesa gentilmente me encargó la difícil tarea de recordar los primeros años de la vida de Fedepalma y, por tanto, de los nombres de los pioneros de la Agroindustria de la Palma de Aceite en nuestro país. Digo difícil y de igual modo muy grata tarea.

Mi memoria es frágil y puedo llegar a omitir, sin querer, nombres o circunstancias de aquellos o éstas que hicieron marcar y prosperar en nuestra Nación esta agroindustria tan cercana a los afectos de todos los miembros de Fedepalma. Pido disculpas por mis olvidos en estas memorias en las cuales quiero ante todo exaltar los valiosos aportes científicos, culturales, económicos, empresariales y de todo orden, de tantos colombianos y buena cantidad de extranjeros que han hecho posible adelantar con éxito esta gran aventura iniciada hace cuarenta años y convertirla en palpitante realidad de ingresos, generación de empleo, prosperidad y paz: la palma africana en Colombia, siempre liderada por su ente gremial, Fedepalma, hoy cumpliendo sus primeros cuarenta años.

La reciente historia de la palma de aceite en Colombia se inicia cuando mi amigo y consocio Jorge Ortiz Méndez, siendo Gerente del Instituto de

Fomento Algodonero (IFA), le correspondió traer al país en los últimos años de la década de los cincuenta la misión dirigida por el francés Maurice Ferrand, con el propósito de estudiar la viabilidad de sembrar palma de aceite en nuestras tierras. Integraron también esta misión ilustres colombianos, entre ellos Luis Rojas Cruz, quienes al final presentaron un detallado informe donde plasmaron y trazaron los derroteros con el fin de que empresarios visionarios dedicaran tiempo y fortuna para sacar adelante plantaciones de palma de aceite y a su ente gremial y aportaran más que un grano de arena a la economía agrícola colombiana y, por que no decirlo, la transformaron, al introducir para esta actividad el concepto de empresa, y no de simple finca.

Basado en las conclusiones de la misión, Jorge Ortiz Méndez, desde la Gerencia del IFA, diseñó una estrategia conjunta con Jorge Reyes Gutiérrez, a quien contrató para el efecto, para atraer la inversión de empresarios, fueran o no dueños de tierras, al cultivo de la palma de aceite, extraño en ese entonces a Colombia. Se trataba de sembrar en muy poco tiempo, en no más de tres años a partir de 1960, unas 10.000 hectáreas de palma. El IFA ofreció a los posibles aportantes establecer

* Presidente de la Junta Directiva de Fedepalma de 1982 a 1987. Intervención en la sesión académica con motivo de la celebración de los 40 años de Fedepalma, 22 de octubre de 2002.

conjuntamente compañías entre inversionistas privados quienes debían invertir no menos del 30% de cualquier proyecto técnicamente viable (suelos, semillas, asistencia técnica, capital, etcétera) y no más del 49% del mismo, el resto de capital requerido lo aportaba el IFA, con el compromiso del Instituto y de los inversionistas privados de aumentar el capital social si el proyecto así lo requería. Adicionalmente se podían contratar créditos en proporciones equivalentes a los aportes individuales del Instituto y de los inversionistas privados.

Por otro lado, el IFA tenía el compromiso de vender la totalidad de su participación en las sociedades constituidas en un plazo que fluctuaba entre el sexto y el décimo año.

PALMEROS ILUSTRES

Realmente esta fue una propuesta revolucionaria pues permitió vincular a la naciente Agroindustria de la Palma de Aceite a muchos empresarios. Para citar a la familia Pinto en Hipilandia, entre ellos a don Ramón Pinto, suegro de nuestro Presidente de Junta, César de Hart; a Alberto Pumarejo y hermanos, en Palmas del Ariguarí; a Juancho Dangond y hermanos, en Palmas de Casacará; a Jesús Atehortúa, en Palmas Risaralda S.A.; a Hernán Lozano y Rafael Olaya quienes ya tenían la plantación La Mejorana, en la región de Buenaventura; a Ernesto Jaramillo Upegui y su hermano, junto con Hernando Galvis, en Palmar del Río, vendida y transformada en Palmas de Tumaco; a Gabriel Duque, Kurt Milderbeng y Bernardo Milderbeng, en las haciendas La María y La Vorágine; a Rafael Rocha y Alfonso Lozano, en la hacienda El Labrador, que fuera años después del grupo Grancolombiano, transformada en Palmeras de la Costa y adquirida posteriormente por don Iván Hoyos y luego por sus actuales propietarios; a Gabriel Sánz Fety, plantación La Manigua; a John Sánz, en la plantación de Palmeras de Occidente; a Luis Calero y otros funcionarios de la CVC, en las plantaciones de Sabocal y San Luis, en el Bajo Calima, hoy extintas; a don Manuel Corrales con su plantación en los Llanos; a don



Manuel Ruiz y demás socios en Palmas Bucarelia, plantación que fuera comprada por el grupo Grancolombiano y posteriormente vendida al grupo Lloreda; la Sociedad Agropecuaria del Bajo Calima S.A., y sus socios; a don Roberto Herrera de la Torre y sus hijos Mauricio -quizás el más veterano de los palmicultores colombianos- y María José y Roberto, los mayores fundaron la hacienda La Cabaña y lo hijos de Roberto, entre ellos Luis Fernando, algunos años más tarde iniciaron Guaicaramo; y, por supuesto, a mis once consocios en Monterrey.

Que más decir o exaltar de un grupo tan selecto de empresarios colombianos y extranjeros, todos ellos con mucho empuje, brío y agarre. Esta fue la lista de palmicultores que sirvió de base para la fundación de Fedepalma, el 26 de octubre de 1962, en las oficinas de Rafael Montejó Escobar, socio de Monterrey.

Pero la idea de la creación de la Federación la lideraron Jorge Ortiz Méndez y Jorge Reyes Gutiérrez. Infinitas gracias a los dos Jorges y a sus esposas, pues por su gran dedicación, esfuerzo y compromiso es que estamos reunidos en este acto de celebración.

Fueron también fundadores de la Federación las sociedades Coldesa S.A., a la que estaban vinculados los grupos de la Curacao Trading Company y la Cía. Colombiana de Seguros S.A., representada por don Jaime Vergara, quien fuera el primer presidente de la Junta Directiva de Fedepalma, y la Sociedad Industrial Agraria la Palma S.A., perteneciente a las familias Gutt, y Haime, representadas por don Moris Gutt y don Carlos Haime, prohombres de la clase empresarial colombiana de aquel entonces. Concurrió como representante de esta compañía, con ocasión de la fundación de Fedepalma, Hugo Ferreira Neira, en su calidad de gerente.

PRIMEROS CONGRESOS

El primer Congreso nacional de cultivadores de palma africana se llevó a cabo el 5 de diciembre de 1962 y éste eligió la siguiente Junta Directiva:

Principales: Jorge Ortiz Méndez, Jaime Vergara, Hugo Ferreira Neira, John Sáenz y Ernesto Jaramillo Upegui. Suplentes: Gabriel Duque, Rafael Rocha Calderón, Mauricio Herrera Vélez, Oscar Duran y Arturo Galvis.

Durante los años 1963 y 1964 se vincularon a Fedepalma, don Gerardo Muller con su hacienda Palmar del Mira, don Fabio Serna, con su hacienda la Nohora; Germán Valenzuela e hijos con la hacienda Maringá; Luis Alejandro Reyes con su plantación Las Lomas; Alfonso Romero y socios en la plantación Santa Teresita y Palmeras San Martín. Años más tarde don José Vicente y don Marco Riveros, con las plantaciones Palmar del Llano y El Porvenir. También por esa época la familia Vives adquirió en la zona bananera, de la United Fruit Company, la hacienda Patuca, la que se vinculó a nuestra querida Federación.

Como han cambiado los tiempos. El primer Congreso de palmicultores fijó una cuota de afiliación de \$5 por hectárea, con un mínimo de \$500 y aprobó un presupuesto de gastos de \$26.982 para el primer semestre de 1963. Se estimó que para ese año se afiliarían de unas 5.000 a 5.500 hectáreas de quizás 7.000 hectáreas que estaban sembradas a finales de 1962.

La Junta Directiva, en su primera sesión, eligió como Presidente en propiedad a Jorge Ortiz y Secretario a Ernesto Jaramillo. Empezaron las diligencias para vincular a todos los palmicultores a la Federación. La respuesta fue aceptable, pero en el momento de pagar fue menor a lo esperado. La Federación se sostuvo con los aportes de las grandes compañías y de algunos *quijotes*. La principal labor del Presidente de la Junta Directiva fue la consecución de nuevos afiliados y la insistencia para que éstos pagaran sus cuotas de sostenimiento, amén de promover el cultivo en el país.

En todas las reuniones de Junta Directiva, en los congresos, en las tertulias, en todo evento, el principal problema que se trataba y comentaba era como financiar el cultivo de la palma africana. Era desde luego un tema palpitante y me aventuro a decir que aún hoy lo sigue siendo.

Antes de 1950 la banca colombiana no podía prestar dineros a ningún cliente a más de 180 días,

preferiblemente a 90 días prorrogables con abonos proporcionales hasta 360 días. Con esta camisa de fuerza era muy difícil financiar operaciones de mediano plazo. El Gobierno, por decreto 384 de 1950, autorizó a los bancos a financiar algunas actividades agrícolas e industriales hasta con cinco años de plazo, cuyo principal atractivo para los bancos comerciales era un diferencial en la tasa de redescuento, aunque ello no implicaba la ampliación de su cupo ordinario de redescuento ante el Emisor. En esas circunstancias, la posible utilización de recursos de bancos comerciales fue poco importante. A la banca comercial no le interesaba la cartera de fomento al punto de que en el periodo 1951 a 1960 se mantuvo solamente entre 6 y 8% de sus exigibilidades.

Posteriormente vino la ley 26 de 1959, que dio paso, aún cuando tímidamente, a la entonces llamada *cartera de fomento*. Entre los años 1960 y 1970, la cartera de fomento en los bancos comerciales y las corporaciones financieras fluctuó entre 12 y 14% de sus exigibilidades. La mencionada ley 26, determinó que para cartera de fomento los bancos y corporaciones debían destinar 15% de sus carteras totales o suscribir bonos agrarios por el faltante hasta completar la obligación legal. Quedaron exceptuados de esta norma el Banco Ganadero y la Caja Agraria, que de hecho se excedieron generosamente de su obligación del 15%.

Por ello, diría que la brillante idea y decisión del IFA de convertirse en socio de posibles inversionistas privados fue trascendental. Hoy más que nunca creo que el cultivo de la palma de aceite en Colombia no existiría si ello no se hubiera hecho.

PRIMEROS CONTRATIEMPOS

Sólo dos compañías importantes concurren a la fundación de Fedepalma, Coldesa e Indupalma. La primera ya desaparecida, no por problemas financieros, sino sanitarios y laborales. Con el paso del tiempo algunas otras sociedades y palmicultores que hicieron parte de la naciente historia de esta agroindustria desaparecieron por variadas razones de índole financiera, sanitaria, entre otros aspectos. Empero, otras, entre ellas Monterrey, La Cabaña, Casacará e Indupalma todavía subsisten y son pujantes. De éstas últimas, todas con excepción de

Indupalma, nacieron como integrantes de las sociedades iniciadas por el IFA.

Entre 1963 y 1967, la palmicultura colombiana creció a tasas aceptables, ligeramente mejores a las previstas. Las empresas palmeras consiguieron créditos con la banca, aun cuando muy insuficientes y a un plazo máximo de cinco años como determinaba la ley 26 de 1959. Sin embargo, a finales de 1967 confluyeron una serie de factores y circunstancias que hicieron repensar a muchos las bondades de sembrar palma africana en Colombia (sé que Jens Mesa me va regañar, pues hoy se dice palma de aceite).

Algunos de los contratiempos que se convirtieron en crisis fueron la sanitaria, con la aparición en los cultivos de la Marchitez Sorpresiva y Pudrición del Cogollo, que inicialmente se observaron en las plantaciones de Palmas Risaralda, en Norte de Santander y Coldsá, en el Urabá antioqueño. También se presentó un exceso de pluviometría en Buenaventura y Bajo Calima, que diezmaron plantaciones ubicadas en esas zonas.

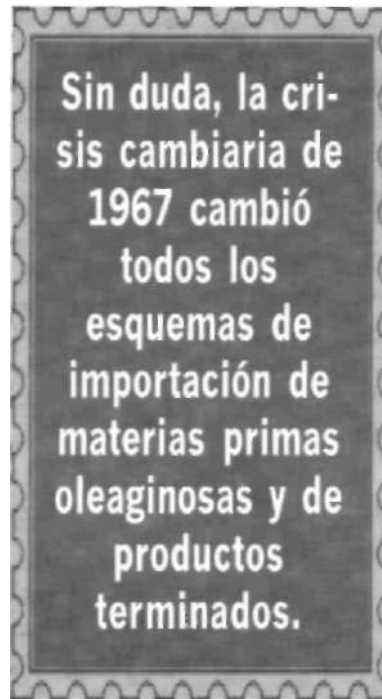
Por otro lado, los vencimientos de los primeros créditos otorgados en forma activa por el Banco Ganadero y la Caja Agraria y en menor proporción por la banca comercial privada, se comenzaron a vencer por esta época, que coincidió con una severa restricción crediticia, monetaria y cambiaria, derivada en la necesidad de contener brotes inflacionarios, y de la caída de las reservas internacionales del país, circunstancia esta última que dio lugar a la promulgación del decreto 444 de 1967, también conocido como control de cambios.

Fueron sin duda momentos muy difíciles para el país en general y para el sector en particular, algunos de cuyos miembros ya de por sí afrontaban otros problemas no menos graves de tipo de sanidad vegetal o laboral.

A todo lo anterior debe agregarse la crisis institucional del IFA y la imposibilidad de ésta de seguir

financiando con aportes de capital a las sociedades comerciales que había promovido al inicio de la década.

De igual modo, la industria transformadora de grasas y aceites se vio abocada a instalar nuevas maquinarias para ampliar la capacidad instalada de procesamiento de la cada vez mayor producción de aceite de palma, cuando de manera simultánea el país entraba a un severo control de cambios. Para los años comentados, la industria no tenía la suficiente capacidad instalada para procesar la producción de palma.



Paradójicamente, Colombia había comenzado a importar sin aranceles y a precios mucho más bajos nuevas materias primas, distintas de las que tradicionalmente había hecho, la principal el aceite de pescado procedente del Perú, todo lo cual derivó en una sobre oferta de aceite de palma hacia 1969.

En el Congreso de Palmicultores de 1968 asistieron 26 afiliados. En la siguiente Junta Directiva Ernesto Jaramillo presentó renuncia a la Presidencia de Fedepalma y fue elegido en su reemplazo Jorge Reyes Gutiérrez. Asimismo, se ratificó a Orto Morales Bénitez como asesor de la Junta. A ellos les correspondió la tarea de ayudar y resolver la delicada situación en que se encontraban muchas, por no decir todas las

empresas palmicultoras, que contabilizaban créditos vencidos.

En este duro peregrinaje algunas empresas palmicultoras entraron en forzosa liquidación, otras se transformaron, fusionaron, tuvieron que vender sus activos o permitir la entrada de otros accionistas en un desesperado esfuerzo por no sucumbir. Baste decir que al Congreso Palmero de 1972 solo asistimos trece afiliados.

Las angustias de los palmicultores parecían no terminar. En 1968: el precio CIF en Bogotá del aceite de palma era de \$6.800 tonelada, pero para 1970 era de \$6.000. Un dato quizás sorprendente se

refiere a que las importaciones de aceites en 1966 se concentraron en harina y aceite de pescado, pues de un total de 19.818 toneladas adquiridas en el exterior, 17.968 toneladas fueron de estas materias primas, lo cual hizo cambiar todas las ecuaciones de procesamiento de las industrias locales.

De otra parte, hubo gran alarma por conatos de problemas de sanidad vegetal en algunas plantaciones de los Llanos. La situación se convirtió en inquietante y la Junta Directiva comisionó en 1969, a Roberto Herrera y Germán Valenzuela para que visitaran varias plantaciones de los Llanos y rindieran informe al respecto.

Para lograr una solución a tan apremiante situación financiera, Fedepalma inicia una intensa campaña para convencer a los Ministros de Agricultura y de Fomento, doctores Peñalosa y Gómez Otálora, respectivamente, a los miembros de la Junta Directiva del Banco de la República y a todos los funcionarios gubernamentales que tuvieran que ver con las políticas crediticias, para que coadyuvaran en el diseño de nuevas líneas de crédito y reestructuración de préstamos vigentes a los palmicultores, todo esto al amparo del hoy desaparecido Fondo de Fomento Agropecuario (FFA), que por entonces presentaba una aguda descapitalización.

NUEVOS RUMBOS CAMBIAMOS

Entre tanto se había creado a Cofiagro como subsidiaria del Banco Ganadero. Las autoridades monetarias consideraron que las reestructuraciones de las deudas de cada empresa palmera debían estudiarse individualmente y que aquellos palmicultores que tuvieran acreencias con los entonces llamados bancos oficiales (Cafetero, Ganadero, Popular, Caja Agraria), como también con los bancos comerciales que registraban la llamada *cartera de fomento*, podían presentar planes de reestructuración e inclusive obtener nuevos créditos para la terminación o mejoramiento sustancial de plantas extractoras. Estos estudios debían ser presentados a Cofiagro, y obtener su visto bueno para así conseguir las refinanciaciones del Fondo Financiero Agropecuario. El financista José Mejía Salazar desempeñó un papel muy importante a este propósito, pues para la época era gerente de Cofiagro y después Presidente del Banco Ganadero. Años

más tarde sería Presidente de la Junta de Fedepalma. Quienes vivimos aquellas épocas, siempre lo recordaremos con gran aprecio y afecto.

Las autoridades monetarias aprobaron varias de las refinanciaciones y hacia 1971, las empresas palmeras en su gran mayoría habían sorteado sus problemas crediticios y proyectaban mejores perspectivas. Para fortuna del país, en los primeros años de la década de los setenta la producción local de semilla de algodón, soya, ajonjolí y otras oleaginosas fue muy importante. Lástima que después decayera fuertemente. Para este año entró a formar parte de la Federación, la plantación Brisas S.A, que posteriormente fue vendida al grupo Lucker de Manizales. Por la misma época también se vincularon a Fedepalma las familias Martínez y Morales con su plantación Andalucía.

Sin duda la crisis cambiaría colombiana de 1967 cambió todos los esquemas de importación de materias primas oleaginosas y productos terminados. Fueron tan severas las restricciones a las importaciones de los aceites y grasas crudos y terminados que de los años 1968 a 1970, éstas fueron prácticamente cero. La producción nacional de otras oleaginosas fueron suficientes para suplir el déficit.

CONQUISTA DE MERCADOS

A finales de 1971, un grupo de palmicultores entre ellos Jorge Reyes, Hernando Jaramillo, Alberto y Juancho Dangond y el Capitán Gutiérrez, a quienes se les unió don Carlos Haime, viajan a Malasia para asistir al primer Congreso internacional de palma de aceite, para luego regresar con un desbordante entusiasmo. Se volvió a hablar de palma en todas las reuniones empresariales colombianas.

En 1973 se estimó que la producción nacional sería de 38.000 toneladas de palma, y 52.000 de aceite de semillas de algodón y de otras oleaginosas. El déficit para atender el consumo interno estaba estimado en 45.000 toneladas, por lo cual se hizo necesario importar aceite de pescado en gran proporción y algo de aceite de soya. Pero ese año coincidió con la crisis petrolera mundial, con lo cual el aceite de pescado pasó de US\$230 a US\$400 tonelada y el de soya de US\$270 a más de US\$550 tonelada. En general, todas las materias primas

agrícolas subieron, porque además hubo una sequía muy pronunciada en Europa. Entonces, súbitamente, los palmicultores nos convertimos en la niña bonita de los industriales.

Recuerdo que como Gerente de Monterrey negocié a finales de 1972, con el entonces Gerente de Cogra S.A. para entregar en los primeros meses de 1973, a un precio de \$7.200 tonelada de aceite nacional puesto en Bogotá, nivel que a junio de ese mismo año pasaría a \$8.800 de palma FOB plantación. Los términos y condiciones de los contratos de venta de aceite de palma nacional se habían cambiado de CIF industria a FOB extractora y desde entonces hasta hoy éstos subsisten. Un par de años más tarde se incorporaron a estos mismo contratos los términos de calidad en acidez, humedad e impurezas.

Pese a que algunos de los problemas estructurales del cultivo de la palma de aceite no estaban resueltos, principalmente los de sanidad vegetal y almacenamiento y que estábamos muy lejos de cumplir con los pronósticos de siembras necesarias contempladas en el estudio muy juicioso que presentaron Ernesto Jaramillo, John Lowe y Robert H. Eldrige, patrocinado por Fedepalma en 1967. En conclusión los aumentos de los precios nacionales se reactivaron y ayudaron a las siembras de palma al pasar éstas de 23.189 hectáreas en 1974 a 33.300 en 1978, es decir, un crecimiento superior al 46% en tan solo cuatro años.

A comienzos de la década de los setenta, el grupo Grancolombiano, por entonces el principal grupo económico del país, se hizo al control accionario de Palmeras de la Costa S.A., y Palmas Oleaginosas Bucarelia S.A. Sus directivos, entre ellos, Fernando Umaña Rojas y su hermano, tenían un inmenso deseo y vocación de sembrar palma africana y desarrollar e involucrar nuevas tecnologías.

A su turno, Coldesa, bajo la dirección de Jaime Van de Hove, estaba en el proceso de resembrar su plantación con un híbrido interespecífico entre *Eleasis guineensis* y *Eleasis oleifera* que pese a sus bondades como aceite no prosperó como cultivo.

AVANCES TÉCNICOS

Hacia 1974 se presenta un severo ataque del Chinche de Encaje, vector de la Pestalozzia y

defoliaciones causadas por otros insectos en las plantaciones ubicadas en el Magdalena Medio y sur del Cesar. Para afrontar esta terrible amenaza se conformó un grupo muy destacado de técnicos del que hicieron parte Philippe Genty y Gildardo López por Indupalma y Argemiro Reyes, Eduardo Zuleta y José Antonio Estévez por Monterrey, al que se involucraron los técnicos del IHRO, encabezados por el doctor Ollaginier, Francis Corrado y el entomólogo D'zido.

En 1975 conozco a un joven menudo, muy fogoso e inteligente, César de Hart quien entraba a dirigir los destinos de Hipilandia. El mundo definitivamente es un pañuelo: nunca se me cruzó por la mente que años más tarde seríamos socios en Santandereana de Aceites, que viajaríamos juntos a Malasia en 1987 y que investigaríamos cuestiones industriales y comerciales.

En junio de 1976 un numeroso grupo de palmicultores fuimos a Malasia para asistir al tercer Congreso internacional de palma en Kuala Lumpur. Entre las novedades que observamos, la más sobresaliente fue la propagación clonal de la palma de aceite. Varias compañías estaban experimentando en esta materia. Era una cuestión revolucionaria y cada cual guardaba celosamente sus secretos.

El doctor Ollaginier nos trajo, creo yo, la primera palma clonada que Argemiro Reyes sembró en Monterrey, y la cuidó esmeradamente por muchos años. Empero, la palmita, aun cuando emitía flores femeninas, era estéril. En el aspecto industrial, unas pocas extractoras tenían las también revolucionarias y novedosas prensas de tornillo, que estaban reemplazando a las hidráulicas. Comprendí que la empresa colombiana que primero las tuviera tendría sobre las otras una ventaja comparativa importante. Gracias a las gestiones de don Gerardo Muller, Monterrey pudo importar, de la firma Stork de Holanda, una prensa de estas características que se instaló en tiempo récord antes de finalizar 1976.

El año 1977 se caracterizó por una turbulencia sindical no antes vista en Colombia. Surge el M-19 y es secuestrado Hugo Ferreira. En Bogotá, Cali, Barranquilla hay serios disturbios contra el Gobierno del Presidente López Michelsen. Al año siguiente se estancan paulatinamente los precios de palma, se aumentan las importaciones y se

acumulan inventarios. Lejos estamos de la promesa gubernamental de que Colombia se convertiría en el Japón de Suramérica. Resurgen las guerrillas. La situación de orden público se torna muy difícil, especialmente en Urabá, el Magdalena medio y Sur del Cesar. Como colorario de la liberación de Ferreira Neira se crea el más grande sindicato agrario, el de Indupalma, al que les siguieron los de Monterrey y Bucarelia. Coldesa entra en liquidación definitiva. No obstante, se extienden los cultivos en los Llanos y en Tumaco. Entra la familia Corredor a hacer parte de la cofradía palmera, igualmente la familia Lacoture y ese gran e innovador palmicultor Carlos Murgas. También por estos años comienza a dirigir los destinos de Indupalma, Enrique Andrade Lleras y Fernando Restrepo a Casacará.

Pero faltaba aún otro *puntillazo*. En 1979 se implanta el sistema de libre importación para todo el universo de aceites y grasas, con aranceles del 1%. Las importaciones totales, que en 1978 habían sido de 53.916.1, pasan a 84.922.1 toneladas en 1981. Con esta política de importaciones, los primeros en desaparecer fueron los cultivos de ciclo más corto, entre ellos la soya, ajonjolí, maní. El cultivo de algodón tenía sus propios problemas y también desciende fuertemente.

CONSOLIDACIÓN GREMIAL

En 1977 el grupo Espinosa compra Palmar del Río y nace Palmas de Tumaco, algo más tarde inician la plantación de Palmar del Oriente. En ese año entra como Director de Fedepalma, Héctor Tamayo. Los quehaceres diarios de la institución imponían un funcionario de tiempo completo. Hacia 1982 lo reemplazó mi amigo y coequipero Antonio Guerra de la Espriella, a quien debo mi reconocimiento y exaltación en este foro por su dedicación a las labores de Fedepalma. Fuimos, como decimos ahora, un buen *Team*.

En 1979 se retira de la Presidencia de Fedepalma, Jorge Reyes Gutiérrez y lo reemplaza José Mejía Salazar. Al año siguiente soy elegido como Vicepresidente y en 1982 me conceden el gran honor de presidir su Junta Directiva.

Quizás lo más importante que me correspondió hacer en años de 1979 a 1981, con el beneplácito de la Junta y de su Presidente Mejía Salazar, fueron las conversaciones con el Viceministro de Agricultura, Carlos Ossa Escobar y con Roberto Junguito Bonnet, entonces Presidente de la SAC, en las que se concretaron varias estrategias para dinamizar y salvar el subsector de palma africana, seriamente afectado con las políticas de libre importación y aranceles al 1%.

En abril de 1981 se fijan por resolución No. 01011, precios mínimos oficiales para aceites y grasas, que hacen reaccionar los precios internos de aceite de palma y el palmiste. El 2 de diciembre de 1981 se establece el régimen de licencia previa y se crea un arancel del 40% para las importaciones de grasas y aceites, de cualquier naturaleza y procedencia. ¡Créame que no lo podía creer! ¡Sería quizás un sueño tanta belleza! Pero así fue y ello dio paso a la década de los ochenta, también llamada la *época dorada de la palma* en Colombia.

No quiero terminar este relato sobre este periodo de la historia de Fedepalma sin hacer mención especial de Jens Mesa, a quien conocí en Cornell University en 1985. Desde ese entonces me impactó su gran personalidad. Sugerí su nombre en reemplazo de Antonio Guerra, cuando éste presentó su renuncia. Creo que todos los presentes estamos de acuerdo en que acertamos en este nombramiento. A él debemos el empuje y dinamismo de Fedepalma en los últimos años.

Para mi ha sido un verdadero privilegio haber compartido con todos y cada uno de ustedes este peregrinaje. Fedepalma me ha honrado con sus más altas distinciones. Tengo algunas otras actividades, también relacionadas con el sector, pero ante todo me siento palmicultor y puedo decir que hasta los tuétanos. Muchas gracias a todos ustedes mis entrañables y queridos amigos. Que linda aventura la que hemos vivido.

Como frecuentemente lo he hecho los invito a seguir sembrando más palma en Colombia aún con más entusiasmo. Necesitamos mejorar productividad, costos y retener ese buen concepto empresarial que ha caracterizado al cultivo. ¡Buena suerte!